

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA ✓		NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.094.858.255 ✓
NUMERO CONTRATO:	973 ✓	AÑO CONTRATO:	2025 ✓	
FECHA DE INICIO:	23/01/2025 ✓	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	15/08/2025 ✓	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios desde el nivel territorial en la ejecución de la ruta de atención Relacionada con la medida complementaria de proyectos productivos agropecuarios, impartida por Jueces y/o Magistrados de Restitución dirigida a la UAEGRTD, de acuerdo a la necesidad del servicio.				
NÚMERO DE PAGO	7 ↓	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO ✓ MAURICIO JESUS CARREÑO JACOME ✓	
CARGO SUPERVISOR(ES):	COORDINADOR GRFTT ✓ DIRECTOR TERRITORIAL ✓			
DEPENDENCIA:	GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS ✓			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	NORTE DE SANTANDER ✓			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	
1	Acompañar, gestionar y realizar las actividades, técnicas, administrativas, financieras y comerciales necesarias para la adecuada planificación, destinación, ejecución y seguimiento del acompañamiento técnico integral y de los recursos, en cumplimiento de las órdenes relacionadas con la medida complementaria de los proyectos productivos agropecuarios.	Actividad: Reunión con representante del proyecto productivo Fecha: 10/07/2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER. En mi calidad de OPs del a URT, se realiza acompañamiento técnico integral al beneficiario Jesús Eduardo Quintana, número de radicado de sentencia 540013121002-201800001-01. Descripción: Se realiza acompañamiento técnico integral para realizar la revisión del control de inversiones en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. Se realiza la revisión del componente de seguridad alimentaria y se procede a dar recomendaciones en cuanto al plan sanitario que se aplican para las gallinas ponedoras; como el uso de vacunas contra New Castle y Bronquitis aviar. Por otro lado al ver la construcción del establo se puede notar que no ha finalizado la construcción y se procede a realizar las orientaciones pertinentes para dar finalización a la construcción del mismo para poder dar alojamiento a los semovientes	Anexos En la carpeta de obligación 1 se puede encontrar formatos de acompañamiento técnicos a proyectos productivos. <u>\\192.168.101.13\1fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 973-2025 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\6 PAG 0 JULIO No. 6\OBLIGACIÓN 1</u>

	bovinos que se podrán comprar con el tercer desembolso. Actividad: Reunión con representante del proyecto productivo Fecha: 11/07/2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER. En mi calidad de OPs de la URT, realicé acompañamiento técnico puntual del beneficiario Jesús Elias Ascanio Ascanio, número radicado de la sentencia 540013121002-201600140-02. Descripción: Se realiza control de inversiones para el tercer desembolso ejecutado para la compra de semovientes bovinos (4 animales) y se puede observar que los animales se encuentran en buen estado de salud. La producción láctea maneja valores de 50 a 60 litros de leche al día. Además se dan recomendaciones para la siembra de un banco de proteína a base de botón de oro para dar como suplemento alimenticio y mejorar la calidad de la leche. Se establecen compromisos en el tema de nutrición animal y se procederá a verificar mencionados compromisos para el mes de julio 2025. Actividad: Reunión con representante del proyecto productivo Fecha: 12/07/2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER. En mi calidad de OPs de la URT, realicé acompañamiento técnico integral a la beneficiaria Mariaelsy Heredia Jaimes Laguado, número de sentencia 540013121002-201300223-01, y se ejecuta el control de inversiones del proyecto productivo "Confecciones". Se evidencia que la maquinaria empleada para producir las confecciones del proyecto productivo se encuentran en buen estado (maquina plana, Fileteadora, Cortadora de tela, Collarín). El proyecto productivo se encuentra en total funcionamiento y están produciendo prendas que se usan normalmente en el hogar como: edredones, cobijas, almohadas, pijamas...etc. Actividad: Reunión con representante del proyecto productivo Fecha: 18/07/2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER.	
--	---	--

		En mi calidad de OPs de la URT, realicé acompañamiento técnico al beneficiario Ramón Donato Sanguino Ibarra, número de sentencia, radicado 540013121002-201600217-00 y se ejecuta el control de inversiones del proyecto productivo "Ganadería doble propósito". La representante del proyecto productivo manifiesta que aún no ha construido lo propuesto en el primer desembolso debido a la falta de vivienda habitable cercana al lugar pronosticado para el corral de ganadería. Se insta y se reitera la importancia sobre la construcción del corral para el control y manejo de los bovinos y se orienta sobre la relevancia de la ejecución de la compra de los materiales debido a que ya se realizó el primer desembolso y es de vital importancia cumplir con lo pactado en el plan de acompañamiento técnico y en el diseño formulado del proyecto productivo.										
		<table><tr><th>ESTADO DE ATENCION</th><th>DT NORTE DE SANTANDER</th></tr><tr><td>1.IMPLEMENTACIÓN</td><td>20</td></tr><tr><td>2.FINALIZADO</td><td>24</td></tr></table>	ESTADO DE ATENCION	DT NORTE DE SANTANDER	1.IMPLEMENTACIÓN	20	2.FINALIZADO	24				
ESTADO DE ATENCION	DT NORTE DE SANTANDER											
1.IMPLEMENTACIÓN	20											
2.FINALIZADO	24											
2	Actualizar y diligenciar las herramientas de gestión e información referentes a: (i) el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo y (ii) el reporte de las actividades desarrolladas para este fin. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	Actividad: Durante el mes de julio se realizó actualización de la herramienta de información a corte de 31/07/2025 teniendo el siguiente estado en el cumplimiento de las órdenes. Fecha: del 1 al 31 de julio del 2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER. (i) Respuesta a requerimientos judiciales: durante este periodo de julio se realizó respuesta a los requerimientos judiciales de sentencia de los siguientes beneficiarios: <table><tr><th>#</th><th>BENEFICIARIO</th><th>RADICADO</th></tr><tr><td>1</td><td>RAMON DONATO SANGUINO IBARRA</td><td>540013121002-201600217-00</td></tr><tr><td>2</td><td>BEATRIZ ESLAVA</td><td>540012221000-201300153-01</td></tr></table> (ii) Respuesta a órganos de Control y acciones de tutela: Durante el mes de julio no se realizaron acciones que estén articuladas con esta actividad.	#	BENEFICIARIO	RADICADO	1	RAMON DONATO SANGUINO IBARRA	540013121002-201600217-00	2	BEATRIZ ESLAVA	540012221000-201300153-01	Anexos En la carpeta de obligación 2 se puede encontrar correos de actualizaciones de base de datos. \\192.168.101.13\1\fondo supervisi on ops\SOPOR TES INFORMES TER 2025\CTO 973-2025 SANTIAGO ARB EY ALCOCER RIVERA\6 PAG O JULIO No. 6\OBLIGACIÓN 2
#	BENEFICIARIO	RADICADO										
1	RAMON DONATO SANGUINO IBARRA	540013121002-201600217-00										
2	BEATRIZ ESLAVA	540012221000-201300153-01										

3	Efectuar la toma de muestras de suelos en los predios asignados, proceder con el envío de estas de acuerdo con los procedimientos internos establecidos y asegurarse de incorporar los resultados en el diseño del paquete técnico para cada caso.	No se desarrolló actividad en la presente obligación contractual, durante el periodo de julio de 2025	NO APLICA
4	Participar de las mesas de viabilidad de los proyectos que se encuentren en la fase de diseño, así como las mesas de seguimiento territorial en el marco de la estrategia de intervención y cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos productivos rurales, donde y cuando se requieran.	No se desarrolló actividad en la presente obligación contractual, durante el periodo de julio de 2025	NO APLICA
5	Entregar los soportes e insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales del programa de proyectos productivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	(i) Actualización de expedientes digitales en el One Drive: Durante este periodo de julio se realizó la actualización de los expedientes digitales de los siguientes beneficiarios: Actividad: En cumplimiento al acompañamiento técnico integral se realiza reunión de los proyectos productivos de los siguientes beneficiarios: *Ruth Blanco Ibarra, sentencia 540012221002-201300004-00. *Beatriz Eslava, sentencia 540013121002-2013-00057-0 *María Del Carmen Rodríguez Laguado, número de sentencia 540013121002-201400157-00. *Ramón Donato Sanguino Ibarra, número de sentencia 540013121002-201600217-00. *Jesús Elías Ascanio Ascanio, número de sentencia 540013121002-201600140-02. * Jesús Eduardo Quintana, número de sentencia 540013121002-201800001-01. Fecha: 20/07/2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER. Lugar: DT NORTE DE SANTANDER.	Anexos Carpeta obligación 5, se encuentran correos de actualización de expedientes digitales. \\192.168.101.13 1\fondosupervisionops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 973-2025 SANTIAGO ARBEBY ALCOCER RIVERA\6 PAG O JULIO No. 6\OBLIGACIÓN 5

		(ii) Envío de expedientes en físico al nivel central: Durante este periodo de julio no se enviaron expedientes en físico a nivel central:	
6	Gestionar las actividades que le sean asignadas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.	No se desarrolló actividad en la presente obligación contractual, durante el periodo de julio de 2025	NO APLICA
7	Realizar la legalización de los informes de comisión, de acuerdo con los plazos establecidos en la resolución vigente y en el aplicativo dispuesto por la Unidad.	Solicitud de desplazamiento los días 30 y 31 de julio para el municipio de Ocaña para los beneficiarios Jesús Elías Ascanio, para ejecutar la asistencia al proyecto de ganadería, al mismo tiempo se pasa solicitud de comisión para el beneficiario Jesús Eduardo Quintana y realizar control de inversiones para el proyecto productivo de ganadería. Se realiza la legalización de las comisiones en plataforma SIVICO: ID 202507045SC, municipio de Ocaña, Norte de Santander, beneficiarios Jesús Elías Ascanio Ascanio, sentencia 540013121002-201600140-02, Jesús Eduardo Quintana, número 540013121002-201800001-01 Nohema Mejía Mandón, sentencia 540013121001-201500075-00.	Anexos Carpeta obligación 7, se encuentran los formatos de desplazamiento para el mes de julio del 2025. \\192.168.101.131\fondosupervisionops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 973-2025 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\6 PAG 0 JULIO No. 6\OBLIGACIÓN 7
8	Planificar, ejecutar y realizar las actividades correspondientes al diseño y/o implementación de los proyectos productivos, de conformidad con la normatividad y procedimientos establecidos por la UAEGRTD.	Actividades realizadas en la Fase de Diseño e Implementación: Durante el mes de julio se avanzó en las actividades de atención a beneficiarios asignados en las fases de diseño e implementación, así mismo se participó en reuniones que cumplieran con la misionalidad de las actividades del equipo de proyectos productivos en territorio. *Carmen Cecilia Cañas – RAD- Sentencia - 540013121001-201800100-00. *Jhon Orlando Pérez Moreno -RAD – Sentencia- 540013121001-201500117-00 *Maria Diomedes Gonzalez Sanchez – RAD – Sentencia - 540013121002-202100056-00. En cumplimiento a las actividades organizadas con el director territorial se coordinó y participo con el equipo de proyectos productivos en la identificación y consolidación de datos	Anexos Carpeta obligación 8, se evidencia correos de atención a beneficiarios. \\192.168.101.131\fondosupervisionops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 973-2025 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\6 PAG 0 JULIO No. 6\OBLIGACIÓN 8

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

		de los beneficiarios que están como casos incidentes para dar prioridad y ejecución en la planeación de actividades desde el grupo fondo – proyectos productivos. Actividad: En mi calidad de OPs, de la URT Se da respuesta de los beneficiarios Ruth Blanco Ibarra. Fecha: 18/07/2025 Lugar: DT NORTE DE SANTANDER.	
9	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	No se desarrolló actividad en la presente obligación contractual, durante el periodo de julio de 2025	NO APLICA
10	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Actividad: Calendario de actividades realizadas y formato de monitoreo de seguimiento del contrato Fecha: Julio 01 al 31 de julio del 2025 Lugar: Dirección Territorial Norte de Santander. Durante el período de julio se realizaron trámites de gestión de comunicaciones oficiales derivadas de las actividades contractuales por parte de la contratista. - En el mes de julio se logró avanzar en la consolidación de la base de la DT Norte De Santander, herramienta primordial para conocer los estados de cada uno de los solicitantes, así mismo se consolidó información en el One Drive donde se crean las carpetas de los beneficiarios de las sentencias más nuevas y la información de las actividades desarrolladas con los beneficiarios que se encuentran en la fase de Diseño e Implementación. - En el mes de julio se estuvo atento a las reuniones lideradas por los asesores de proyectos productivos del nivel central con el objetivo de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de cierres administrativos	Anexos Carpeta obligación 10, se evidencia, actualización base de datos de beneficiarios. \\192.168.101.13\1\fondo supervisión ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 973-2025 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\6 PAG 0 JULIO No. 6\OBLIGACIÓN 10

*inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado específico

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaría General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

*inserte tantas filas como informes tenga el contrato, tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1 ✓	SI ✓
2 ✓	SI ✓
3 ✓	SI /
4 ✓	SI /
5 /	SI /
6 /	SI /

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

<Incluya observaciones relevantes de la ejecución si lo considera.>



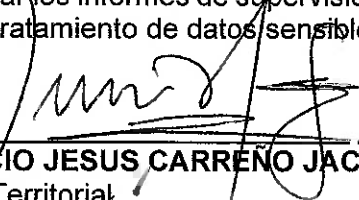
SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente al soporte de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 150 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.



MAURICIO JESUS CARREÑO JACOME ✓
Director Territorial
SUPERVISOR
* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida
Supervisión compartida



ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO
Coordinador GRFTT
SUPERVISOR